ECONOMIST & JURIST



Victoria Lliso

Doctora en Farmacia. Neurocientífica, farmacéutica especialista en dermocosmética y Perito Judicial

El desabastecimiento de medicamentos en España: un desafío jurídico y ético del Derecho farmacéutico contemporáneo

En los últimos años, el fenómeno del desabastecimiento de medicamentos en farmacias españolas se ha convertido en una preocupación creciente tanto para los profesionales sanitarios como para los pacientes. Si bien la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) mantiene un registro actualizado de los medicamentos en falta, las medidas adoptadas hasta la fecha no han logrado contener el problema.

Paradójicamente, los medicamentos más afectados por estas carencias suelen ser especialidades farmacéuticas de marca, mientras que los medicamentos genéricos —o especialidades farmacéuticas genéricas (EFG)— presentan una estabilidad de suministro mucho mayor. Esta diferencia apunta a causas estructurales en la cadena de producción y distribución que merecen un análisis jurídico y ético.

El desabastecimiento no es solo una cuestión logística o comercial: **afecta al derecho fundamental a la salud y compromete la continuidad terapéutica de los pacientes**. Desde una perspectiva farma